

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE CANTO
ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO
2015-2016



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
MANUEL CARRA
AVDA. JACINTO BENAVENTE, 11-13
29014-MÁLAGA

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

ÍNDICE

Introducción – Fundamentación	3
A. Objetivos y Contenidos de Currículo Oficial	
B. Justificación Teórica	4
CURSO PRIMERO	
I.- Objetivos	5
II.- Contenidos	5
CURSO SEGUNDO	
I.- Objetivos	6
II.- Contenidos	7
CURSO TERCERO	
I.- Objetivos	8
II.- Contenidos	8
CURSO CUARTO	
I.- Objetivos	9
II.- Contenidos	10
CURSO QUINTO	
I.- Objetivos	11
II.- Contenidos	11
CURSO SEXTO	
I.- Objetivos	12
II.- Contenidos	13
IV.- METODOLOGÍA COMÚN	
<i>Principios Metodológicos</i>	15
<i>Adaptaciones pedagógicas</i>	15
<i>Actividades Didácticas</i>	16
<i>Pianistas acompañantes</i>	16
<i>Tiempos Lectivos por Cursos</i>	17
V.- EVALUACIÓN	
<i>Criterios de Evaluación</i>	17
<i>Tipos y procedimientos de Evaluación</i>	20
<i>Procedimientos e instrumentos de Calificación</i>	20
<i>Nivel mínimo para la calificación positiva '5'</i>	21
<i>Procedimientos de Evaluación y Calificación</i>	21
<i>Procedimientos de Recuperación</i>	21
VI.- RECURSOS DIDÁCTICOS	
<i>Materiales del Aula</i>	22
<i>Relación de obras orientativas por Curso</i>	22
VII.- PRUEBAS DE ACCESO	23
VIII.- ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO	23

INTRODUCCIÓN - FUNDAMENTACIÓN

La Enseñanza de Canto del Plan actual tiene como finalidad principal consolidar los fundamentos de la técnica vocal y proporcionar al alumno un visión lo más amplia posible de los diferentes estilos, formas musicales y técnicas, así como los conocimientos esenciales de la fonética en los cuatro idiomas (italiano, alemán, francés e inglés) que, aparte del castellano, son los habituales en la música occidental, sin olvidar, por descontado, el latín. Estos objetivos se complementarán con la formación y el desarrollo de la sensibilidad musical a través de la voz, partiendo de unas disposiciones y afinidades innatas en el alumno, constituyendo un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura vocal.

A.- Objetivos y Contenidos del Currículo Oficial en los que se basa la Programación

Objetivos Generales de la Enseñanza Instrumental detallados en el *Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*

Objetivos Específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música marcados en el *Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía (Boja 14/09/2007).*

Contenidos Específicos en la Enseñanza del Canto que se especifican según *Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de EEPP de Música y de Danza en Andalucía. (Boja nº 225 Sevilla, 15 de noviembre de 2007).*

Objetivos de las Enseñanzas Profesionales de Canto detallados en la *Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de EEPP de Música y de Danza en Andalucía.*

B.- Justificación Teórica

La Pedagogía del Canto no se trata de una disciplina estrictamente musical, sino además, funcional y fisiológica, en el sentido de que aprovecha todas las posibilidades físicas de nuestro cuerpo que directa o indirectamente se vinculan a la producción de la voz. La práctica vocal contribuye en gran medida a crear hábitos de higiene física y mental, permitiendo un desarrollo personal sano, el aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en la autoestima de las personas. Los contenidos relativos a la técnica vocal, en cuanto que implican un conocimiento del propio cuerpo, del funcionamiento del aparato respiratorio, de la emisión vocal sana, etc., deben contribuir a valorar la necesidad del uso correcto de la voz no sólo como vía para conseguir resultados musicales óptimos, sino también como prevención de problemas de salud.

El trabajo sobre otras disciplinas teórico-prácticas, de los idiomas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al cantante situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas, conduce a una comprensión plena de la música vocal como lenguaje, como medio de comunicación que se articula y se constituye a través de una sintaxis, de unos principios estructurales que, si bien pueden ser aprehendidos por el cantante a través de la vía intuitiva en las etapas iniciales de su formación, no cobran todo su valor más que cuando son plena y conscientemente asimilados e incorporados al bagaje cultural y profesional del intérprete.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del cantante como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

La tarea del futuro cantante consiste, por lo tanto, en: Primero, aprender a leer correctamente la partitura, tanto textual como musicalmente; segundo, penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético, y tercero, desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo de su voz para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión como mensaje expresivamente significativo, y de esta forma transmitir de manera persuasiva y convincente la emoción de orden estético que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura, aportándole lo especial de su temperamento y su sensibilidad, para captar el sentido de lo universal en ella contenido.

CURSO PRIMERO

I.- Objetivos

1. Adquirir el conocimiento de los sistemas corporales que intervienen en el canto y su funcionamiento.
2. Iniciar la comprensión teórica y práctica del concepto 'óptima alineación'.
3. Desarrollar la capacidad técnico-respiratoria que posibilite asentar las bases del control costo-abdominal y diafragmático en el uso apoyado de la columna de aire y la emisión libre de la voz.
4. Iniciar el proceso que desarrolla la correcta emisión vocal en relación a una afinación ajustada y favorecer el paso gradual de los cambios de registros.
5. Despertar un criterio que favorezca el enriquecimiento sonoro de la voz ejercitando progresivamente la tesitura y el ámbito concreto de la propia voz.
6. Adquirir la capacidad de consolidar hábitos de estudio adecuados y continuados.
7. Adquirir progresivamente la capacidad de utilizar técnicas básicas de relajación y concienciación corporal.
8. Conocer los fundamentos de una higiene vocal adecuada en la prevención de la salud vocal.

II.- Contenidos

Estudio de la respiración. Vocalización sobre notas centrales para igualar las vocales en el mismo punto de resonancia. Fomento del fraseo musical mediante el desarrollo del *legato*. Participación en conciertos públicos de los alumnos con obras del programa.

Interpretación de obras acordes a cada tipo de voz:

- Tres obras en italiano
- Tres obras españolas o hispano-americanas

SECUENCIACIÓN 1er Trimestre

En el primer trimestre los alumnos de canto centrarán su trabajo en el estudio y conocimiento del aparato respiratorio, fonador y resonador, cómo es y cómo funciona, su entrenamiento correspondiente para la consecución de la impostación de la voz. El comienzo del estudio de las obras estará supeditado a las posibilidades del alumno.

- Estudio de la respiración costo-abdominal.
- Ejercicios de relajación corporal: tensión-distensión.
- Tomar conciencia del funcionamiento libre del músculo diafragmático en sus tres dimensiones.
- Comienzo del estudio de la fisiología de los órganos fonadores.
- Ejercicios de vocalización con boca cerrada sobre notas centrales.
- Estudio de la impostación mediante la práctica del semi-bostezo y relajación de la mandíbula.

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

- Búsqueda del timbre propio del alumno, desarrollo de los resonadores.
- Ejercitación de notas ligadas por grados conjuntos.
- Estudio de una obra en italiano y una obra española o hispano-americana seleccionadas por el profesor y acordes a su tesitura y timbre vocal.

2º Trimestre

- Todo lo visto en el primer trimestre
- Ejercicios respiratorios.
- Gimnasia costal.
- Proceso de igualación buco-faríngea de las vocales.
- Estudio del punto y modo de las consonantes.
- Desarrollo de la articulación.
- Búsqueda de la vocal más apropiada para el alumno.
- Vocalizaciones por grados conjuntos: Inicialmente en boca cerrada, posteriormente con la vocal.
- Estudio e interpretación de una obra en italiano y una obra española o hispano-americana seleccionadas por el profesor y acordes a la tesitura y timbre vocal.

3er Trimestre

- Ejercicios de respiración.
- Ejercicios de flexibilidad corporal.
- Ejercicios de impostación vocal.
- Vocalizaciones: notas ligadas por grados conjuntos ampliando la tesitura hacia los extremos de la voz.
- Repaso de toda la técnica aprendida en el curso.
- Estudio e interpretación de una obra en italiano y una obra española o hispano-americana.
- Repaso y mantenimiento de las piezas estudiadas con anterioridad.

CURSO SEGUNDO

I.- Objetivos

1. Demostrar un dominio en la ejecución de los diferentes parámetros del lenguaje musical que intervienen en la partitura.
2. Madurar la comprensión teórica y práctica del concepto 'óptima alineación' como peso corporal que se reparte de manera equilibrada.
3. Demostrar comprensión en los conocimientos que se han adquirido en el curso anterior referentes a la capacidad técnica respiratoria y de concienciación corporal facilitadoras tanto del proceso correcto de emisión vocal como de las técnicas expresivas.
4. Iniciarse en el conocimiento de las características y posibilidades de la propia voz.
5. Conocer las reglas básicas de la fonética italiana para aplicarla eficientemente en las obras programadas del curso.
6. Iniciarse en las técnicas básicas de traducción para conocer el significado del texto de las obras del curso como complemento a la comprensión del personaje y su contexto.

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

7. Facilitar la gesticulación relajada como apoyo a la expresión del texto a través de un uso muscular flexible.

8. Entender el 'ataque de la voz' como inicio dinámico de energía sonora producido por una coordinación equilibrada en el funcionamiento simultáneo de los tres niveles del proceso vocal.

9. Mantener unos hábitos de higiene vocal básicos para la prevención y el mantenimiento de la salud del instrumento.

II.- Contenidos

Estudio de la respiración. Práctica de la extensión gradual hacia los extremos de la voz. Ejercicios de vocalización aplicados a cada alumno. Participación en conciertos de alumnos con público, interpretando obras del programa.

Estudio e interpretación de las siguientes obras acordes a cada tipo de voz:

- Dos obras italianas distintas a las anteriormente estudiadas
- Cuatro canciones españolas o hispano-americanas distintas de las anteriormente estudiadas.
- Bloque de ópera (dos Números)

SECUENCIACIÓN 1er Trimestre

- Respiración. Ejercicios.
- Vocalizaciones arpegiadas.
- Distinción entre timbres claros y oscuros.
- Ejercicios para el desarrollo del *legato*.
- Estudio e interpretación de una obra española, una pieza italiana y un número de ópera.

2º Trimestre

- Respiración.
- Ejercicios de expansión torácica.
- Vocalizaciones para dar flexibilidad a voz.
- Práctica del apoyo del sonido. Ejercicios en boca cerrada.
- Ampliar la tesitura con ejercicios apropiados.
- Ejercicios de vocalización mediante intervalos de segunda y terceras ascendentes y descendentes.
- Búsqueda de armónicos en el sonido vocal.
- Estudio e interpretación de una pieza italiana y dos canciones españolas o hispano-americanas.

3er Trimestre

- Repaso y dominio de toda la materia del curso.
- Ejercicios de vocalizaciones mediante arpeggios de terceras y quintas.
- Ejercicios de vocalizaciones descendentes.
- Estudio e interpretación de una canción española y un número de ópera.

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

CURSO TERCERO

I.- Objetivos

1. Demostrar un dominio básico de la capacidad técnica respiratoria y de la funcionalidad corporal muscular, ósea y articularia.

2. Desarrollar el 'ataque de la voz' como inicio dinámico de energía sonora producido gracias a la coordinación equilibrada en el funcionamiento de los tres niveles del proceso vocal.

3. Dar intención a la línea vocal en cuanto a dirección del fraseo manteniendo un necesario control del aire y la conciencia básica de alineación corporal.

4. Incorporar intenciones expresivas (agógica, contrastes dinámicos, intencionalidad dramática, etc.) sin perder de vista la relación tensión/distensión muscular que favorece la acción del canto relajado.

5. Mostrar compromiso con las exigencias de estudio del programa completando el aprendizaje con la memorización de las obras que lo comprenden en todos sus parámetros musicales y expresivos.

6. Mostrar compromiso con las exigencias de estudio del programa iniciando un análisis formal de las obras en sus contextos históricos y estilísticos.

7. Demostrar un dominio en la ejecución de los diferentes parámetros del lenguaje musical que intervienen en la partitura.

8. Conocer las reglas básicas de la fonética alemana para aplicarla eficientemente en las obras programadas del curso.

9. Desarrollar la *messa di voce* en la zona central de la tesitura vocal (gradación del sonido, de piano a forte y viceversa).

10. Atender a las necesidades técnicas vocales y expresivas del repertorio acordado en cuanto a las obras de Patrimonio Andaluz del Canto.

11. Mantener unos hábitos de higiene vocal y psicológico básicos en cuanto a la prevención y el mantenimiento de la salud del instrumento.

II.- Contenidos

Trabajo de la intensidad. Gradación del sonido. Desarrollo gradual de la duración de una nota tenida sobre una sola inspiración para la consecución del máximo de *fiato*. Notas de paso y su realización. Cobertura del sonido. Ejercicios de vocalización alcanzando toda la extensión de la voz. Participación en conciertos de alumnos con público interpretando obras del programa. Participación de todos los alumnos de este curso en una audición, de carácter obligado, ante los todos los profesores de la especialidad.

Estudio e interpretación de las siguientes obras acordes con cada voz:

- Tres lieder.
- Una romanza de zarzuela.
- Bloque de ópera (dos números).
- Un aria de oratorio en latín o alemán.
- Dos canciones del repertorio vocal andaluz.

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

SECUENCIACIÓN 1er Trimestre

- Ejercicios respiratorios.
- Impostación de los tres registros, grave, medio, y agudo.
- Notas ligadas en toda la escala.
- Vocalizaciones con consonantes.
- Estudio e interpretación de un aria de oratorio, dos lieder y una pieza del repertorio vocal andaluz.

2º Trimestre

- Ejercicios de impostación y búsqueda del timbre vocálico.
- Vocalizaciones que incluyen el ámbito de octava.
- Ejercicios de cobertura del sonido
- Ejercitación del sonido en el registro medio.
- Estudio e interpretación de un lied, un número de ópera y una pieza del repertorio vocal andaluz.

3er Trimestre

- Ejercicios de impostación.
- Vocalizaciones con notas picadas.
- Ejercitación del registro agudo.
- Notas filadas de forte a piano.
- Repaso de toda la técnica del curso.
- Estudio e interpretación de un número de ópera y una romanza de zarzuela.
- Audición colectiva ante el departamento.

CURSO CUARTO

I.- Objetivos

1. Perfeccionar el dominio de la técnica respiratoria y de la acción de la musculatura implicada en el anclaje costal-dorso-abdominal para potenciar el uso flexible de la voz.

2. Conocer las características de la propia voz y enriquecer su calidad sonora partiendo de la profundización y mejora del trabajo en la zona media de la tesitura.

3. Entender y realizar el 'ataque de la voz' como inicio dinámico de energía sonora producido por la coordinación flexible y el funcionamiento equilibrado entre los tres niveles del proceso vocal.

4. Mostrar compromiso con las exigencias de estudio del programa profundizando en el análisis formal de las obras en sus contextos históricos y estilístico.

5. Mostrar compromiso con las exigencias de estudio del programa completando el aprendizaje con la memorización de las obras que lo comprenden en todos sus parámetros musicales, textuales y expresivos.

6. Profundizar en el estudio de las reglas de la lengua alemana en sus acepciones de pronunciación, dicción, signatura fonética y técnicas de traducción.

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

7. Desarrollar el trabajo específico tanto de la zona aguda, a través de la negociación facilitada por la cobertura del sonido y/o la migración vocálica, como de la zona grave de la tesitura a través de la homogeneización entre registros.

9. Dar intención expresiva a la voz desde una aproximación personal que refleje tanto el propio gusto estético como el disfrute en la ejecución vocal.

II.- Contenidos

Vocalizaciones al nivel del alumno que le faculte para abordar los problemas técnicos de las obras a interpretar. Desarrollo del fiato. La coloración de la voz. Práctica de la lectura a vista. Gimnasia vocal. Utilización de la *messa di voce*. La emisión de la voz. Participación en conciertos de alumnos con público, interpretando obras del programa. Participación de todos los alumnos de este curso en una audición, de carácter obligado, ante los todos los profesores de la especialidad.

Estudio e interpretación de las siguientes obras:

- Un lied barroco/clásico
- Bloque de lied romántico (2 obras)
- Bloque de ópera de repertorio (2 números)
- Bloque de zarzuela (2 números)
- Un aria de oratorio o cantata.
- Dos canciones españolas o hispano-americanas

SECUENCIACIÓN 1er Trimestre

- Gimnasia respiratoria
- Vocalizaciones con consonantes nasales y vocales aplicadas.
- Estudio e interpretación del bloque o compendio de ópera extranjera y un lied.

2º Trimestre

- Estudio de la *voce sul fiato*: Práctica de la *messa di voce*.
- Ejercicios para la extensión gradual de la voz hacia los extremos partiendo de la zona central y vocalización con notas picadas.
- Ejercitación de la ampliación buco-faríngea: el semibostezo.
- Ejercitación de las distintas emisiones vocales: Emisión clara/oscura.
- Estudio e interpretación del bloque de zarzuela u ópera española (dos números), un lied y una canción española.

3er Trimestre

- Vocalizaciones sobre los tres registros.
- Desarrollo del fiato.
- Ejercicios en mezzavoce
- Emisión clara y fácil.
- Búsqueda de distintos colores en la voz
- Estudio e interpretación de una canción española.
- Estudio e interpretación de una aria de oratorio y un lied.
- Repaso del programa completo.
- Audición colectiva ante el departamento.

CURSO QUINTO

I.- Objetivos

1. Sensibilizar la concienciación corporal adquirida para la mejora de las capacidades auditivas y vocales, madurando los conceptos de óptima alineación, tonificación muscular equilibrada para el apoyo del aire, resonancia proyectada, y fluidez de los articuladores.

2. Reforzar el conocimiento del propio instrumento vocal y de los cuidados que éste requiere para evitar lesiones a medio y largo plazo, adquiriendo la actitud preventiva correcta.

3. Profundizar en el estudio del sistema respiratorio dorso-costal-abdominal reconociendo, controlando y automatizando el trabajo de los diferentes músculos que participan, así como ampliar la capacidad pulmonar desarrollando el canto *sul fiato*.

4. Profundizar en el estudio de las partituras utilizando técnicas de disociación de elementos para, una vez asimilados y memorizados de forma independiente, cohesionarlos en una unidad con sentido formal e intención expresiva.

5. Dominar el empleo de la fonética adecuada al canto en relación con las lenguas alemana, italiana y francesa, haciendo uso de una dicción que posibilite la producción inteligible y pulcra del texto y proyección efectiva de su contenido.

6. Conocer las reglas básicas de la fonética francesa para aplicarla eficientemente en las obras programadas del curso y facilitar su adaptación a una línea de canto elegante.

7. Disfrutar de la estética del canto y progresar en la técnica vocal, corporal y de concentración mental, para llegar a un nivel óptimo de dominio del control del aire en función de la formación vocálica ricamente timbrada, la afinación óptima, y la línea vocal expresiva en el conjunto de obras que conforman el repertorio del curso.

8. Profundizar en el estudio de la psicología de los personajes que se expresan en los textos de las obras y comprender la relación música/texto que el compositor propone.

II.- Contenidos

El alcance de la voz. Estudio de las cadencias tradicionales del repertorio. Estudio de las notas de adorno, según los estilos y épocas. Estudio de los *glissandi*. Conocimiento de otras técnicas vocales. Lectura a vista. Apremiar los valores estéticos a interpretar. Paralelismos entre la voz cantada y hablada. Higiene vocal. Cuidados de la voz. Técnicas de interpretación. Conocimiento de las formas musicales vocales más importantes. Participación en conciertos de alumnos con público, interpretando obras del programa.

Estudio e interpretación de las siguientes obras:

- Bloque ampliado de ópera extranjera (3 N^{os})
- Compendio o bloque ampliado de zarzuela u ópera española (3 N^{os})
- Un aria de gran oratorio con recitativo si lo tuviese.
- Dos canciones españolas o hispano-americanas
- Tres canciones francesas de concierto
- Dos lieder postrománticos

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

SECUENCIACIÓN 1er Trimestre

- Vocalizaciones con todas las vocales.
- Ejercicios de agilidades.
- Vocalizaciones con consonantes.
- Estudio e interpretación del bloque ampliado de ópera de repertorio (tres números), y dos canciones francesas.

2º Trimestre

- Vocalizaciones sobre notas extremas de la tesitura.
- Notas tenidas.
- Notas filadas.
- Agilidades
- Estudio e interpretación de un bloque ampliado de zarzuela u ópera española (tres números), una canción francesa, y dos lieder.

3er Trimestre

- Realización de notas de adorno.
- Vocalizaciones con glisando.
- Utilización de las consonantes nasales.
- Notas picadas.
- Vocalizaciones sobre arpegios.
- Estudio e interpretación de tres canciones españolas o hispano-americanas y un aria de oratorio con su recitativo si lo tuviera.
- Repaso de todo el repertorio del curso y memorización.

CURSO SEXTO

I.- Objetivos

1. Demostrar un compromiso claro en pautas de acción fundamentales que proporcionen hábitos de prevención e higiene vocal saludables adaptados a las propias características.

2. Desarrollar el potencial interpretativo ampliando y encauzando los conocimientos adquiridos en años anteriores para emprender líneas de trabajo que vayan enfocadas al resultado expresivo y artístico del canto, adecuando cada estilo y pauta vocal como estudio introspectivo de la técnica adaptada a la propia idiosincrasia.

3. Adquirir una mayor autonomía en la investigación y elección del repertorio demostrando un compromiso claro en la escucha analítica, tanto de importantes obras vocales así como de grandes artistas del canto, como fuente de sensibilización de conocimientos abiertos a las distintas estéticas, tendencias y estilos.

4. Perfeccionar las capacidades auditivas y vocales a través de una fuerte imaginación del sonido previo a la emisión vocal, del perfeccionamiento del gesto vocálico en coordinación con la alineación corporal y de los resonadores, del control constante de las

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

presiones aéreas fundamentadas en la energía hiperbárica, y de la muestra de sensibilidad en la escucha del acompañamiento pianístico.

5. Adquirir destreza en la lectura y estudio de las partituras desarrollando una memorización precisa de todos sus parámetros para alcanzar mayor libertad y concentración en el momento de la interpretación estética.

6. Profundizar en el repertorio vocal inglés y francés y ampliar los distintos estilos en las demás lenguas.

7. Adquirir hábitos de improvisación vocal que favorezcan la utilización y recreación de los adornos en los distintos estilos.

8. Mostrar compromiso con el aprendizaje del papel correspondiente en el montaje de los números de conjunto, no solo aprendiendo la propia parte, sino memorizando las demás del resto de personajes.

II.- Contenidos

Estudio de la técnica de interpretación. La expresividad y la musicalidad en el cantante. El cantante como un actor. Intención dramática en la voz. Canto con orquestas y recitales con piano.. Diferencia. Tratamiento vocal del texto. Vocalizaciones de virtuosismo vocal. Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Participación en conciertos de alumnos con público, interpretando obras del programa. Participación de todos los alumnos de este curso en una audición, de carácter obligado, ante todos los profesores de la especialidad.

Estudio e interpretación

Opción A

- Bloque de ópera (3 N^{os})
- Bloque de zarzuela (3 N^{os})
- Un número de oratorio
- Tres canciones en inglés
- Dos canciones españolas o hispano-americanas
- Dos canciones francesas
- Un lied

Opción B

- Un aria de ópera.
- Una romanza de zarzuela u opereta.
- Un oratorio de larga duración o compendio en latín, alemán, francés o inglés (3N^{os})
- Tres canciones en inglés
- Dos canciones españolas o hispano-americanas
- Dos canciones en francés
- Dos lieder
- Una pieza de libre elección

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

SECUENCIACIÓN: 1er Trimestre

- Ejercicios de empaste de voces.
- Vocalizaciones con variedad de vocales.
- Ejercicios de fiato y filados, forte piano y piano forte
- Vocalizaciones arpegiadas.
- Ejercitación de la *messa di voce*.
- Opción A: Estudio e interpretación de un bloque de personaje (tres números) de ópera distinto a los cursos anteriores, una canción francesa, y dos canciones inglesas.
- Opción B: Estudio e interpretación de un aria de ópera, dos números de oratorio, dos canciones francesas, una canción inglesa, y una canción española.

2º Trimestre

- Vocalizaciones con palabras.
- Ejercicios de flexibilidad.
- Vocalizaciones con notas de adorno
- Vocalizaciones en tonalidades menores
- Opción A: Estudio e interpretación de un acto o bloque de personaje (tres números) de zarzuela u ópera española distinta a los cursos anteriores, una canción francesa, un número de oratorio y una canción inglesa.
- Opción B: Estudio e interpretación de una romanza de zarzuela u opereta distinta a los cursos anteriores, un número de oratorio, un lied, dos canciones inglesas, y una canción de libre elección.

3er Trimestre

- Estudio de las cadencias más tradicionales en el canto.
- Búsqueda de distintos efectos de la voz según el sentido del texto.
- Repaso de toda la teoría y práctica de la técnica vocal.
- Repaso de toda la materia del curso y memorización.
- Opción A: Estudio e interpretación de dos canciones españolas, un lied y repaso.
- Opción B: Estudio e interpretación de dos canciones españolas, un lied y repaso.
- Audición colectiva ante el departamento.

IV.- METODOLOGÍA COMÚN

Principios Metodológicos

Las actividades que se desarrollan en la clase de canto están centradas en el alumno de manera individual. Se realiza el trabajo de forma activa y personalizada, acompañando al alumno al piano en los ejercicios de vocalizaciones correspondientes y corrigiendo los defectos que vaya surgiendo.

Las clases de Canto podrán ser grabadas, y así se recomendará, para que el alumno pueda tener una referencia de su propio estudio, del contenido de la clase, ejercicios, correcciones, evolución de su voz etc., siendo así una herramienta útil en el estudio.

Por otra parte, los alumnos que presenten cierta anomalía fonatoria o fragilidad de salud vocal podrán ser dirigidos a un especialista que confirme el origen de dichos desórdenes. En tal caso, deberán traer al profesor que se lo demande un certificado médico otorrino-laríngeo donde se verifique el estado de su aparato fonador, con el fin de confirmar la condición idónea para el desarrollo del aprendizaje vocal.

El alumno asiste a clase una vez a la semana. La clase se divide en dos partes: en la primera, alrededor de media hora, el alumno realiza ejercicios de vocalización guiados por el profesor repasando toda la tesitura y observando y corrigiendo los defectos (Clase de Técnica Vocal). La segunda parte de la clase, media hora en los cuatro primeros cursos y una hora en 5º y 6º, se dedica a la preparación, estudio, correcciones del repertorio que el alumno tiene programado para el curso. En esta segunda parte de la clase, la colaboración del pianista acompañante es imprescindible. (Clase de Repertorio).

La metodología empleada estará basada en la técnica italiana del *Bel Canto*, es decir, la técnica de la “máscara”, imprescindible para abordar e interpretar el repertorio *belcantista*, teniendo en cuenta el trabajo respiratorio y logrando la coordinación de los tres grandes aparatos que intervienen en el hecho del canto: respiratorio, fonador y resonador.

La elección del programa a interpretar en el curso es una cuestión clave y esencial para el correcto desarrollo técnico-expresivo y desarrollo del órgano vocal del alumno, por lo que es muy importante elegir obras adecuadas al tipo de voz, o tipo vocal del estudiante de Canto. Una elección incorrecta del programa puede ocasionar graves trastornos y deficiencias en la evolución del alumno hacia el dominio del instrumento vocal. En este apartado de la clase se hará hincapié en la buena interpretación de la obra de acuerdo con el estilo, época, idioma y el perfil del personaje, para de esta manera lograr una interpretación fiel a la tradición del bel canto.

Adaptaciones Pedagógicas

Atención a las minusvalías psíquicas y físicas en general. El equipo educativo que atiende al alumno con alguna minusvalía y requiera de alguna adaptación, deberá elaborar un plan de actuación adaptado a cada caso. Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado asegurando una construcción de aprendizaje significativo, ampliando los esquemas de conocimiento que el alumno posee, y asegurando la funcionalidad de lo aprendido. Igualmente se fomentará una actitud favorable para asimilar los contenidos, respetando los ritmos de aprendizaje, y ajustando cada uno de los objetivos si fuera necesario realizar una adaptación significativa.

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

Durante el presente curso se realizará una adaptación curricular de Lenguaje Musical a una alumna de 2º curso de Canto que presenta certificado de discapacidad. Tal adaptación consistirá en el refuerzo de contenidos básicos facilitándole la asistencia como oyente a clases de 3º y 4º de Lenguaje Musical de Enseñanzas Básicas. Por otro lado, en la clase de Canto, la tutora dedicará un tiempo a analizar junto a la alumna los distintos parámetros musicales de las partituras y reforzará la lectura a primera vista a través del canto de dibujos melódicos sencillos, tanto desde el punto de vista rítmico como de consecución interválica. La tutora estará en contacto permanente con el profesor de Lenguaje Musical de Enseñanzas Profesionales para conocer de primera mano las posibles dificultades de aprendizaje y para crear sobre la marcha estrategias propias de refuerzo.

Alumnos con necesidades adaptativas visuales. No se contempla una modificación sustancial en objetivos ni contenidos, sólo se elimina el de la lectura a vista. Se reforzarán las tutorías con los alumnos, los padres y, si fuera necesario, con el tutor de la ONCE; los padres, según su disponibilidad, serán invitados a asistir a las clases de canto.

Se tendrá especial cuidado en prever con suficiente antelación el programa de estos alumnos para que la ONCE se lo traduzca a Braille, así como en estar informados del material adaptado que esta organización tiene disponible en sus archivos. Se recomienda también el uso de una buena grabadora.

Contratenores. Para estos alumnos las romanzas y los actos de zarzuela serán sustituidas por canciones españolas de concierto y óperas propias de su repertorio.

Atención a la Muda Vocal. Se pondrá especial atención al proceso de cambio a través de una adaptación de obras acorde a las distintas fases de la muda: voz infantil, mediavoz 1, mediavoz 2, mediavoz 2a, nuevo barítono, y barítono en desarrollo.

Actividades Didácticas

Las actividades complementarias estarán enfocadas a la mejor consecución de los objetivos y contenidos educativos de nuestra disciplina, consistiendo principalmente en la realización de distintas audiciones de alumnos de carácter público repartidas trimestralmente, de una a tres por curso, y además las audiciones para profesores de los alumnos en el presente curso de 3º, 4º y 6º cursos.

Pianistas Acompañantes

La labor fundamental del pianista es la de acompañar a los alumnos de Canto, colaborando con los profesores de esta asignatura en la preparación del repertorio y en la consecución de los objetivos de la especialidad, especialmente los que se refieren al repertorio y a la preparación de pruebas y conciertos.

El profesor pianista acompañante, al igual que los profesores de canto, diseñan sus horarios para que al menos durante la parte de la clases que se dedica a repertorio, 30 minutos o una hora según el curso, el alumno tenga a los dos profesores en clase.

Dado que el pianista debe tocar al menos el programa completo de cada uno de los alumnos de cada tutor de canto y colaborar en las clases ordinarias como en pruebas y conciertos, se establecen las siguientes normas para procurar el mejor funcionamiento de nuestra enseñanza:

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

- ✓ Durante el primer trimestre se procurará elaborar el programa o repertorio de cada alumno para que el profesor pianista tenga las partituras antes de Navidad. Si no resulta adecuado para el alumno plantear el repertorio en el primer trimestre, se hará según la secuenciación trimestral de la presente programación.
- ✓ Las obras nuevas para el pianista acompañante y de especial dificultad necesitarán un tiempo de estudio por parte de éste para su adecuada preparación antes de comenzar a preparar las en clase.
- ✓ Para los conciertos se acordará con el profesor pianista tanto el programa como la fecha con cuatro semanas de antelación.

Se proponen estas normas para ser aplicadas con flexibilidad. Dado que la lectura a vista es una herramienta indispensable e irrenunciable del pianista acompañante de canto, ésta permite tanto abarcar el repertorio como dar frescura a la clase, facilitando el ejecutar piezas diversas no incluidas en el programa, repasar obras que llevaron los alumnos en cursos pasados, acompañar obras que éstos han montado por su cuenta, etc.

En cualquier caso, la lectura a vista será un herramienta más en clase cuya utilización dependerá de la dificultad de la obra según criterio del profesor pianista acompañante. Asimismo, en el caso de obras a tocar en audiciones y conciertos será obligatorio un mínimo de ensayos que garanticen la profesionalidad del trabajo.

Tiempos Lectivos por Cursos. La duración de la Clase de Canto será de una hora para los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º, y de una hora y media para los de 5º y 6º. En consecuencia, el trabajo con el pianista acompañante en la clase será de media hora en los cuatro primeros cursos, y una hora en los dos restantes.

V.- EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación.

PRIMER CURSO

1. *Demostrar un mínimo control sobre la respiración y la postura.* Con este criterio se pretende evaluar la coordinación motriz tanto al inspirar como al espirar, y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la práctica vocal.
2. *Interpretar de memoria obras en italiano y en castellano.* Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión fonética que el alumno posee en relación a las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
3. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar desde el comienzo de los estudios los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada íntimamente relacionada con la capacidad expresiva del alumno.

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

SEGUNDO CURSO

4. *Demostrar conocimiento de la expresión del texto cantado en italiano.* Con este criterio se pretende evaluar el nivel de conocimientos y de usos de los recursos que ayudan a profundizar en la traducción literal y poética de los textos cantados en las lenguas mencionadas.
5. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la voz.* Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento fisiológico del instrumento vocal, y el grado de atención y compromiso en la utilización de sus posibilidades.
6. *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución vocal.* Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere el acto del Canto y la relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida del control en la ejecución.

TERCER CURSO

7. *Demostrar el dominio en la interpretación sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* Mediante este criterio se observará el entrenamiento y dominio de la memoria al interpretar el repertorio sin partitura delante, exceptuando los géneros oratorio y cantata, y se valorará el dominio y la comprensión que el alumno posee del mismo.
8. *Realizar ejercicios de vocalización en toda la tesitura.* Mediante este criterio se observará la sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades de la voz.
9. *Demostrar concentración y serenidad antes de cantar.* Este criterio evalúa el grado de compromiso corporal y mental facilitador tanto de un estado de alerta inicial al cantar como de la posterior alternancia de acción/relajación.
10. *Mostrar un buen equilibrio postural durante la práctica del canto.* Se pretende evaluar el grado adquirido de concienciación corporal necesario para desarrollar una completa unidad funcional vocal y para erradicar las tensiones extras causantes de compensaciones articulatorias innecesarias y responsables de la pérdida de control del aire.
11. *Interpretar de memoria obras en alemán.* Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión fonética que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

CUARTO CURSO

12. *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada, y evalúa también el grado de desarrollo de percepción cinestésica en el dominio de las dificultades fisiológicas del canto.
13. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio, la capacidad de análisis y su capacidad de autocrítica.

14. *Demostrar conocimiento de la expresión del texto cantado en alemán.* Con este criterio se pretende evaluar el nivel de conocimientos y de usos de los recursos que ayudan a profundizar en la traducción literal y poética de los textos cantados.
15. *Participar en las actividades de interpretación en grupo asumiendo el intercambio de los roles que se deriven de las necesidades musicales.* Con este criterio se comprueba la capacidad del alumno para adecuarse a las necesidades del grupo, su conciencia como parte integrante de éste, y versatilidad de trabajo.
16. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.* Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio vocal y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

QUINTO CURSO

17. *Interpretar de memoria obras en francés.* Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión fonética que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
18. *Participar en las actividades de interpretación en grupo asumiendo el intercambio de los roles que se deriven de las necesidades musicales.* Con este criterio se comprueba la capacidad del alumno para adecuarse a las necesidades del grupo.
19. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio, la capacidad de análisis y su capacidad de autocrítica.
20. *Interpretar obras de distintas épocas y estilos.* Este criterio pretende evidenciar el grado de versatilidad vocal y adaptación expresiva, además del dominio suficiente de la fonética aplicada al canto de los distintos idiomas.

SEXTO CURSO

21. *Demostrar conocimiento de la expresión del texto cantado en francés e inglés.* Con este criterio se pretende evaluar el nivel de conocimientos y de usos del diccionario que ayudan a profundizar en la traducción literal y poética de los textos cantados.
22. *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz, el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la producción vocal y el grado de relajación necesaria, acciones éstas que evitan crispaciones provocadoras de la pérdida de control en la ejecución.
23. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la voz.* Mediante este criterio se evaluará tanto la audición interna de la frecuencia, como el conocimiento de las características y del funcionamiento orgánico del instrumento vocal.
24. *Demostrar dominio en la ejecución de las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada. Esto es, una buena alienación corporal al servicio de la correcta emisión y articulación que posibilite la inflexión e inteligibilidad del texto, un dominio de los cambios dinámicos al servicio de la expresión, y la capacidad de dar riqueza tímbrica a la voz en toda su extensión, siendo que los dos conceptos –timbre vocálico y timbre extravocálico, deben encontrarse en sutil equilibrio.

25. *Interpretar de memoria obras en inglés.* Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión fonética que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
26. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.* Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de la personalidad del alumno en la elección del repertorio.
27. *Identificar las características que definen el estilo de una obra musical para situarla en su contexto cultural.* Por medio de este criterio se pretende evaluar los conocimientos del alumno en cuanto a detalles técnicos y estilísticos de las diferentes obras, y el dominio del empleo de la fonética adecuada al canto en relación con las distintas lenguas.

Tipos y procedimientos de Evaluación

La valoración del rendimiento del alumno se llevará a cabo por medio de la evaluación *continua* y la evaluación *puntual*: el seguimiento cotidiano de las clases mediante las anotaciones del profesor en su cuaderno o diario de clase, y la realización de pruebas trimestrales permitirán analizar el proceso individual de acuerdo con la programación y los criterios mínimos.

Al final de cada trimestre se realizará la sesión de evaluación correspondiente; en ella los alumnos serán calificados numéricamente.

Procedimientos e instrumentos de Calificación.

Cada alumno participará al menos una vez por curso en una audición pública con las siguientes normas (en 1º no es preceptivo):

- a) La interpretación de las obras habrá de hacerse preferentemente en el idioma original en que fueron escritas.
- b) Para las pruebas en que haya de interpretarse números de conjunto, los alumnos podrán aportar los “partenaires” para interpretar dichos números.
- c) Las obras se interpretarán de memoria, sin auxilio de partitura ni texto, excepto las de tipo oratorio, que se cantan con partitura.
- d) Tanto las pruebas como las clases podrán ser grabadas en soporte Audio o Vídeo, pudiéndose utilizar tanto como revisión personal del proceso de aprendizaje, así como autoevaluación de la consecución de los objetivos.

Puesto que la finalidad de la enseñanza del canto es la de aprender a transmitir de manera persuasiva y convincente la emoción de orden estético que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura, los Criterios de Evaluación se aplicarán a la interpretación del repertorio propuesto. Tanto los ejercicios de preparación

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

corporal, así como las vocalizaciones, y otras actividades teórico-prácticas supondrán ser las herramientas o los medios para lograr dicho objetivo.

El objetivo, por tanto, es el del estudio de la interpretación de las obras programadas. De tal modo, las evaluaciones trimestrales se harán sobre la secuenciación temporal de los contenidos que se sugiere en la presente programación.

Sin embargo, la distribución del programa en los trimestres ha de ser flexible, esto es, podrá variar según la conveniencia siendo recomendable, con carácter general, y especialmente desde 3º o 4º, que en el primer y segundo trimestres se estudie más de un tercio del volumen de las obras. De este modo se comenzará con el repertorio que suele plantear más dificultades, como son las canciones en idioma extranjero y la ópera o el oratorio, dejando para el final el repertorio en español y el repaso del curso. En cualquier caso el tutor buscará el equilibrio y la variedad en la secuenciación.

Nivel mínimo para la calificación positiva: “5”

- Estudio e interpretación de al menos las obras que aparecen en la programación, demostrando una correcta ejecución e interpretación, teniendo en cuenta la pronunciación, el estilo, la técnica vocal así como un suficiente nivel artístico-musical.
- Memorización del 50% del programa.
- Participación en al menos una audición de alumnos con público.(Optativo en 1º)
- Asistencia puntual al 75% de las clases, siguiendo al ROF. Las faltas de asistencia a clase injustificadas que superen el 25% del número total de días lectivos del curso llevarán automáticamente a suspender el mismo.
- En caso de que las faltas estén justificadas, el alumno cuenta con un examen trimestral y, en tal caso, una audición donde poder demostrar el aprendizaje del repertorio correspondiente, los conocimientos adquiridos y la superación de objetivos. En caso de no superar los mínimos, la materia quedaría pendiente para el siguiente trimestre. El alumno que no haya superado con un 5 la asignatura en junio, pasaría directamente a la convocatoria de septiembre.

Procedimientos de Evaluación y Calificación

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de Calificación
Trabajo diario en el aula	Diario de clase que informa sobre la evolución del alumno	Trabajo diario Actitud
Memorización de las obras	Registro de obras bien aprendidas y memorizadas en todos su parámetros	Interpretación de la obra sin dependencia de la partitura
Examen de estudios y repertorio	Registro de exámenes	Audiciones en clase
Audición en público	Registro de Audiciones	Observar puntualidad y actitud frente a la audición.

Procedimientos de Recuperación.

Convocatoria Extraordinaria de Septiembre

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

Los alumnos que hayan suspendido en la convocatoria de Junio tienen la opción de presentarse en Septiembre para recuperar la asignatura.

El profesor entregará al alumno que se encuentre en esta situación un informe donde se detallarán los aspectos técnicos, musicales, estilísticos; teniendo en cuenta que si el alumno no llevara a examen todas las obras del curso sólo podrá optar al 5, si desease más nota debe examinarse de todo el programa.

Recuperación de objetivos del año anterior. Los alumnos que no hayan superado en septiembre los mínimos exigidos en canto y, por no haber suspendido más de dos asignaturas, continúen sus estudios en el curso superior, contarán con un periodo de prueba para dedicar sus esfuerzos a la consecución de los objetivos marcados en el curso anterior y paralelamente ir planteándose los del año en curso, de modo que se puedan relacionar los contenidos y objetivos de ambos cursos en una adaptación curricular que el profesor marcará al comienzo del año escolar y que readaptará a lo largo del proceso enseñanza/aprendizaje. Lógicamente, por razones de tiempo, no se abarcará más repertorio que el mínimo exigido para el año en curso, complementándose éste con ejercicios, lecciones, y obras que ayuden a reforzar los fundamentos técnicos no adquiridos el curso anterior y que permitan superar los objetivos pasados.

Tanto los criterios de evaluación como los niveles mínimos para la evaluación positiva son los mismos que los expresados en la programación del curso.

VI.- RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales del Aula.

Para la referencia a la bibliografía empleada nos remitimos al inventario de Canto.

Disponemos de las aulas 27 y 29 B, con sendos pianos de cola, espejos, equipos de reproducción de música y mobiliario escolar. En el aula 29B se halla la biblioteca de canto. En ambas aulas se expone el inventario de la biblioteca.

Los profesores suelen aportar grabaciones y partituras de su “archivo” personal para ampliar los recursos propios del conservatorio. Tal es el caso del material de las asignaturas de Literatura del Instrumento y de Patrimonio Vocal Andaluz que se hallan en el aula 29B.

Asimismo, se cuenta con la colaboración del Dpto. de Extensión Cultural y Promoción Artística para la organización de conciertos de alumnos y utilización del salón de actos, así como eventualmente para colaborar con otros departamentos.

Relación de obras orientativas por Curso. Por la complejidad en la diversidad de tipologías vocales, la confección de obras orientativas por curso sigue en proyecto. Durante el presente curso un grupo de trabajo realizará su elaboración. Es necesario, además, fijar una bolsa común de obras que, por un lado, permita abordar el repertorio requerido en la Programación y, por otro, facilite el trabajo de los pianistas acompañantes reduciendo de este modo el número de obras para su acompañamiento.

VII.- PRUEBAS DE ACCESO

La prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música, para

PROGRAMACIÓN CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

la especialidad de Canto, constará de los siguientes ejercicios:

a) Interpretación de dos obras de diferentes estilos, elegidas libremente por el aspirante, de las que una será de repertorio lírico.

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del aspirante, así como sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Estas pruebas se celebrarán entre el 15 de mayo y el 5 de junio de 2014.

Las pruebas a distinto curso de Canto supondrán la presentación de tres obras que consistirán de manera orientativa: 2º y 3º (tres obras al menos una en italiano), 4º (un lied, un aria de ópera, una obra española), 5º (un lied, una romanza, un aria de ópera), y 6º (una melodía francesa, una romanza o lied y un aria de ópera o de oratorio).

VIII.- ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO.

La especialidad de Canto integrada en el departamento de cuerda pulsada, es decir, guitarra, guitarra flamenca y arpa, cuenta con un gran abanico de posibilidades de desarrollo de actividades en colaboración. Se fomentará, entonces, la participación conjunta de alumnos de estas especialidades en distintas actividades previstas para fechas señaladas como por ejemplo el día de Santa Cecilia, el día de la Mujer, en conciertos de Navidad, conciertos monofrónicos en aniversarios, etc. Además se fomentarán actividades interdepartamentales, tales como colaboraciones con la asignatura de Coro, la Orquesta y otras agrupaciones.

En cuanto a las actividades extraescolares, se contemplan los conciertos y audiciones realizados por los alumnos fuera del centro, y las actividades de asistencia a los ensayos y espectáculos líricos acordados por las instituciones bajo la guía del profesor, todo bajo la coordinación del departamento de actividades extraescolares. Además se fomentarán seminarios, ponencias, cursos y clases magistrales.